



## CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA INTENSIVISTA

### DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Laura Masciantonio  
Sede del Posgrado: Facultad de Medicina  
Sede de desarrollo del posgrado: Hospital Zonal General de Agudos Dr. Arturo Oñativia  
Denominación del título:  
**Especialista en Kinesiología y Fisiatría Intensiva**, con mención al título de grado  
Duración aproximada: 2 años

### Informes e inscripción:

Facultad de Medicina  
Paraguay 2155  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1121ABG)  
Teléfono: (+54 11) 5285-2901 / 2905  
E-mail:  
[inscripciones\\_posgrado@fmed.uba.ar](mailto:inscripciones_posgrado@fmed.uba.ar)  
Web: [www.fmed.uba.ar](http://www.fmed.uba.ar)

### DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

#### Objetivos:

Que el Especialista Kinesiólogo Fisiatra Intensivo logre:

- Interpretar los métodos científicos que lleva a cabo el equipo de salud en las unidades de cuidados intensivos, para arribar a un diagnóstico y/ o evaluación del cual dependerá el tratamiento kinésico específico;
- Fundamentar científicamente las hipótesis diagnósticas kinésicas, de las alteraciones funcionales, rescatando la importancia de la fisiología del ejercicio y de todas las acciones preventivas en beneficio de una mejor calidad de vida;
- profundizar en el estudio de manifestaciones de los trastornos que presenta el paciente crítico, su exploración y toma de decisiones terapéuticas;
- brindar el abordaje sistemático del conocimiento que le señale conductas, procedimientos o técnicas que se utilizan para arribar al diagnóstico y tratamiento de síndromes y enfermedades;
- promover el enriquecimiento de un lenguaje técnico-científico respecto de las patologías cardio-respiratorias, comunes en el equipo de salud, abocado a la especialidad;
- transferir los conocimientos adquiridos durante la carrera de la Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría al desarrollo de la formación del especialista en Kinesiología Intensiva;
- reconocer la función de la Especialidad del Kinesiólogo Fisiatra Intensivo como una práctica de servicio en las unidades de cuidados intensivos, dominante en las problemáticas de salud y enfermedad;
- rescatar de la Especialidad Kinesiólogo Fisiatra intensivista su interdependencia entre el objeto de estudio y el sujeto-objeto de trabajo, y el valor ético-moral que representa generar prácticas científicas en la aplicación de los conocimientos aprendidos;
- identificar en el marco del proceso de salud y enfermedad, el campo específico de la acción profesional centrado en la prevención, tratamiento y rehabilitación de las alteraciones funcionales de las distintas patologías que pueden afectar al hombre;
- valorar la salud como capital a preservar, desarrollando estrategias de atención primaria, y orientando la aplicación de medidas preventivas en todos los niveles de atención de la salud;
- generar una actitud positiva hacia la investigación como el camino inquisidor lógico y necesario para producir conocimientos innovadores y creativos, no solo en la construcción de saberes sino en su aplicación en la práctica profesional;
- aplicar en la actuación profesional una conducta nutrida por principios y valores éticos y bioéticos.

#### Requisitos de admisión:

Los postulantes deberán ser Kinesiólogos Fisiatras o Licenciados en Kinesiología y Fisiatría o Títulos equivalentes expedidos por universidades Nacionales, Privadas o Extranjeras reconocidas, con planes de estudio no inferiores a cuatro (4) años de duración.  
Antecedentes curriculares, científicos y profesionales.



Acreditación de las condiciones restantes exigidas para la carrera. Para el caso de carreras integradas a un sistema de residencia será suficiente certificación de la institución que acredite el carácter de residente en un curso abierto. La admisión será realizada por la Facultad sobre la base del asesoramiento de un Comité de Selección y Evaluación designado por el Consejo Directivo a propuesta del Decano anualmente para cada carrera.

**Régimen de estudios:**

Anual. Modular.

Teórica, práctica y de investigación.

Requisitos para la graduación:

Asistencia del 80 % a las actividades teórico-prácticas. Aprobar las evaluaciones parciales, un trabajo final, todas las obligaciones establecidas en la carrera y una evaluación teórico-práctica

**Reglamentación:**

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 886/06.

**PLAN DE ESTUDIOS**

Módulo I: Clínica cardiorrespiratoria

Módulo II: Metodología diagnóstica y técnicas kinésicas. Metodología de la investigación

Módulo III: Kinesiología respiratoria en el paciente crítico

Módulo IV: Terapia intensiva en el paciente pediátrico y neonatal

Módulo V: Terapia intensiva adultos y unidad coronaria y rehabilitación

Módulo VI: Cuidados intensivos en pacientes quemados, trasplantados e intoxicados y su rehabilitación.

**OTRAS SEDES DE ESTA CARRERA**

- Sede del Posgrado: Hospital Central de SAN ISIDRO DR. POSSE. Resolución del Consejo Superior N° 2449/11 (Apertura de la Sede).  
Director: Gustavo F. Caporale.
- Sede del Posgrado: Hospital de Rehabilitación Respiratoria MARÍA FERRER. Resolución del Consejo Superior N° 2888/11 (Apertura de la Sede).  
Acreditado y Categorizado Bn por CONEAU, Resolución N° 788/14.  
Reconocimiento oficial y validez nacional de título, RM N° 1584/16  
Directora: Marcela Alejandra Saadia Otero.